

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

"1983 - 2023 40 Años de Democracia"

R-CDNAT-2023-0235

SALTA, 31 mayo de 2023.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.316/2023

VISTO:

La resolución CS 205/09, de fecha 21 de mayo de 2009, aprobatoria del reglamento de Catedras Abiertas en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que obra pedido por parte del Dr. Ricardo N. Alonso, Profesor Emérito; Geol. Gonzalo Mauro de la Hoz, Profesor Adjunto de la cátedra Mineralogía II; la Dra. Teresita del Valle Ruiz, Profesora Adjunta de la cátedra Mineralogía I y Geol. Verónica Rocío Martínez, Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Mineralogía I, solicitando la creación de la cátedra Abierta TEORIA, HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA GEOLOGIA;

Que dicha propuesta surge de la necesidad de contar con un espacio interdisciplinario en la Facultad de Ciencias Naturales que posibilite la reflexión, discusión, investigación y extensión de temas vinculados con la Teoría, la Historia y el pensamiento Filosófico de las Ciencias Geológicas y su vinculación con otras disciplinas, facilitando la participación de todos los miembros, con diversas formaciones profesionales, de las comunidades de la Facultad y de la Universidad, junto a distintos actores involucrados con las temáticas propuestas, orientados por la libre discusión de ideas, opiniones y el pensamiento crítico sobre las Ciencias de la Tierra;

Que adjunta la propuesta con objetivos, y el equipo docente que conforma la misma;

Que a fojas 4 se complementa la propuesta con datos como cupo, requisitos y régimen de reconocimiento;

Que a fojas 5 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, aconsejando autorizar la creación de la cátedra Abierta en base a la propuesta;

Que en Reunión Ordinaria N° 6-23, este Cuerpo aprueba el dictamen de Comisión y solicita la emisión de la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En reunión Ordinaria N° 06-23 de fecha 16 de mayo de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la creación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales y a partir del presente período lectivo, de la Cátedra Abierta **TEORIA, HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA GEOLOGIA**, siendo responsables de su dictado el Dr. Ricardo N. Alonso y Geol. Gonzalo Mauro de la

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

"1983 - 2023 40 Años de Democracia"

R-CDNAT-2023-0235

SALTA, 31 mayo de 2023.-

Pag. - 2 -

Expediente N° 10.316/2023

Hoy y colaboradores la Dra. Teresita del Valle Ruiz y la Geol. Verónica Rocío Martínez, por las razones mencionadas en considerandos y con cargo a lo dispuesto por resolución CS 205/09.

ARTICULO 2°.- APROBAR las fundamentaciones, cupo, requisitos y demás aspectos reglamentarios, en base a la propuesta y que se detallan a continuación:

El cupo de inscripciones a la Cátedra Abierta es de 90 (noventa) alumnos.

Los interesados en cursar la Cátedra Abierta deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Formar parte de la comunidad universitaria siendo miembro de cualquier estamento: Estudiantes, Docentes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario.
- Deberán asistir en forma presencial a las actividades que realice la Cátedra Abierta.
- El régimen para el reconocimiento de la participación en la Cátedra Abierta será de Asistencia y se otorgará un certificado por cada actividad realizada con el aval de la Facultad de Ciencias Naturales.

El principal objetivo de esta Cátedra Abierta está concebido para que los participantes de las actividades propuestas, desarrollen una comprensión global de las ciencias de la Tierra, como un conjunto de disciplinas que componen un sistema autónomo, reconociendo y vinculando la relación con otras ciencias. De este modo, se espera que al concluir las actividades, los participantes tengan una concepción teórica, histórica y filosófica fundamentada sobre los temas que se aborden.

La Geología es una ciencia relativamente joven, con una fuerte componente histórica y basada fundamentalmente en la observación. A lo largo del tiempo en el que se desarrolló el conocimiento geológico hubo numerosos cambios de paradigmas, nuevas hipótesis geológicas y cambios en el conocimiento global de las ciencias, que se encontraron fuertemente influenciadas por aspectos sociales, políticos y religiosos de cada época, destacándose en los últimos 100 años el desarrollo tecnológicos que permitió avanzar trascendentalmente en el conocimiento de la geología.

Objetivos de la cátedra Abierta

Crear un espacio interdisciplinario en la Facultad de Ciencias Naturales que posibilite la reflexión, discusión, investigación y extensión de temas vinculados con la Teoría, la Historia y el pensamiento Filosófico de las Ciencias Geológicas y su vinculación con otras disciplinas.

Realizar actividades académicas, científicas, de divulgación y comunicación, conferencias, cursos y salidas de campo.

Generar una visión crítica, reflexiva y objetiva sobre la teoría, historia y filosofía de la Geología.

Abordar e indagar sobre las teorías, hipótesis y paradigmas de las ciencias geológicas.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

"1983 - 2023 40 Años de Democracia"

R-CDNAT-2023-0235

SALTA, 31 mayo de 2023.-

Pag. - 3 -

Expediente N° 10.316/2023

Brindar a los participantes las principales herramientas para reflexionar en torno a la especificidad de la disciplina histórica y la evolución del conocimiento geológico.

Concebir un ámbito de debate para analizar a las Ciencias de la Tierra como una ciencia que tiene una estrecha relación con otras disciplinas.

Establecer los alcances de la filosofía en el saber científico y promover la aplicación crítica de tratamientos y problemas filosóficos dentro de las Ciencias de la Tierra.

Razonar epistemológicamente sobre el conocimiento geológico y su evolución.

Analizar y concebir la geología con una concepción holística.

Equipo que conforma la cátedra Abierta:

Responsables:

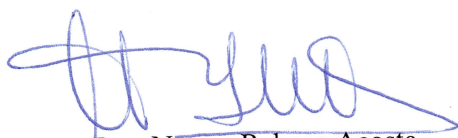
Dr. Ricardo N Alonso (Prof. Emérito UNSa)
Geol. Gonzalo Mauro de la Hoz (Prof. Adjunto)

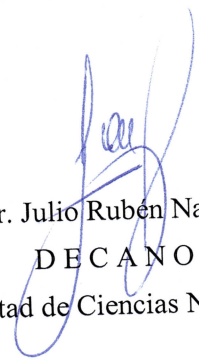
Colaboradores:

Dra. Teresita del Valle Ruis (Prof. Adjunta)
Geol. Verónica Rocío Martínez (Jefa de Trabajos Prácticos)

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése amplia difusión, gírese copia a Direcciones de Escuela, Sedes Regionales y Extensiones Aúlicas, CUECNa y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll


Dra. Norma Rebeca Acosta
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales